



CONCURSO-OPOSICIÓN PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO DE AUDITORÍA, EN PUESTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA MODALIDAD DE CORPORACIONES TERRITORIALES Y OTROS ENTES PÚBLICOS, SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL. CONVOCATORIA 01/2019 (DOGV NUM. 8580 Y BOC NÚMERO 10 DE 28/06/2019)

PUNTUACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

El Tribunal ha procedido a la corrección del segundo ejercicio del concurso-oposición expresado. La base 8.4 de las que rigen la Convocatoria prevé un máximo de 31 puntos y un mínimo de 15,50 puntos para superar la prueba.

La puntuación obtenida por los/as aspirantes que han superado el segundo ejercicio es la siguiente:

Promoción interna

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	2º EJERCICIO
GIMENO SANZ MARÍA LUISA	XXXXXX907F	16,64
BORJA RUIZ ASCENSIÓN	XXXXXX088Y	15,68

Turno libre

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	2º EJERCICIO
BELLIDO ESTELLÉS JOSÉ MIGUEL	XXXXXX 330V	19,59
PARRA VINUESA MARCOS JOSÉ	XXXXXX067C	16,49

Las calificaciones de los aspirantes que no han superado esta prueba y, por tanto, quedan excluidos del concurso-oposición, figuran en el acta del Tribunal y les serán facilitadas a los interesados individualizadamente en el caso que así lo soliciten.



Document signat electrònicament per:
Joaquín Izquierdo Peris -- Auditor (14/06/2021 17:55 CEST)
Miguel Olivas Arroyo -- Auditor (14/06/2021 17:58 CEST)
Web per a validar:
<https://www.sindicom.gva.es/verifica.html>
Còdic Segur de Verificació: 36cc8c77-e90b-4247-bc00-1cad9b0ca232



CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

En consecuencia y de acuerdo con lo previsto en las bases 9.3 y 9.4, se convoca a los aspirantes que han obtenido la puntuación mínima prevista de 15,50 puntos, a la realización del tercer ejercicio, que se celebrará en el lugar, fecha y hora que a continuación se especifican:

Lugar: **Segunda planta de la Sindicatura de Comptes**, Calle San Vicente, 4, 46001-Valencia

Día: **18 de junio de 2021**

Hora: **09:00 horas.**

El orden de llamamiento de los aspirantes comenzará con la letra "F".

Todos los participantes deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad Covid-19, así como la propia exposición a dichos riesgos, con arreglo a lo establecido en el protocolo que figura en el anexo I de la Resolución de 15 de abril de 2021, del síndic major de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, por la que se convoca a los y las aspirantes admitidos a la realización de la primera parte del primer ejercicio del concurso-oposición para la cobertura de cuatro plazas de técnico o técnica de auditoría, en puestos de trabajo correspondientes a la modalidad de corporaciones territoriales y otros entes públicos, subgrupo A1, sector administración general. Convocatoria [DOGV Núm. 9066 / 21.04.2021 y BOC número 158 / 21-04-2021].

Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte, así como de la declaración responsable que se adjunta en el anexo II de la resolución mencionada en el párrafo anterior, debidamente cumplimentada, gel desinfectante, mascarilla y bolígrafo.

DESARROLLO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

El tercer ejercicio consistirá en una prueba sobre conocimientos de valenciano con una duración de 30 minutos. Este ejercicio tendrá carácter obligatorio pero no eliminatorio.

La prueba consistirá en dos apartados: en el primero de ellos, la traducción de un texto de valenciano al castellano y en el segundo, la traducción un texto de castellano al valenciano. Se calificará de 0 a 4 puntos, que se distribuirán de la manera siguiente:

- Apartado gramatical: Se valorará con 1 punto. Cada error gramatical restará 0,2 puntos.
- Apartado de léxico: Se valorará con 1 punto. Cada error de léxico restará 0,2 puntos.
- Apartado de errores ortográficos: Se valorará con 1 punto. Cada error ortográfico restará 0,2 puntos.
- Calidad de la traducción y coherencia interna: Se valorará con 1 punto.

Estos criterios se establecerán tanto para el primer apartado como para el segundo y de manera conjunta.

En València, a la fecha de la firma electrónica del documento:

el Presidente del Tribunal

el Secretario del Tribunal



Document signat electrònicament per:
Joaquín Izquierdo Peris – Auditor (14/06/2021 17:55 CEST)
Miguel Olivas Arroyo – Auditor (14/06/2021 17:58 CEST)
Web per a validar:
<https://www.sindicom.gva.es/verifica.html>
Còdic Segur de Verificació: 36cc8c77-e90b-4247-bc00-1cad9b0ca232



Miguel Olivas Arroyo

Joaquín Izquierdo Peris



Document signat electrònicament per:
Joaquín Izquierdo Peris -- Auditor (14/06/2021 17:55 CEST)
Miguel Olivas Arroyo -- Auditor (14/06/2021 17:58 CEST)
Web per a validar:
<https://www.sindicom.gva.es/verifica.html>
Còdic Segur de Verificació: 36cc8c77-e90b-4247-bc00-1cad9b0ca232